CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00906-2026-2031-CD
RU 58323-CD
04 NOVIEMBRE 2026 11:32 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NCARMELO

CARMELA PAUCARA PAXI
Diputada de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

EN CONMEMORACIÓN AL 62. ° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE LA MATANZA, PROVINCIA DE MORROPÓN, DEPARTAMENTO DE PIURA

La diputada de la República que suscribe, **CARMELA PAUCARA PAXI**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de la región Piura, en ejercicio de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de noviembre de 2026, el distrito de La Matanza, provincia de Morropón, departamento de Piura, conmemora su 62.º aniversario de creación política, instituida mediante la Ley 15198, promulgada el 5 de noviembre de 1964 durante el primer gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry, que reconoció su autonomía político-administrativa y estableció como capital al pueblo del mismo nombre, marcando un acontecimiento fundamental en su historia y organización territorial;

Que, La Matanza conserva un invaluable legado histórico y arqueológico, al albergar Piura La Vieja, antiguo emplazamiento de la ciudad española de San Miguel, trasladada al Alto Piura en 1534, cuyos vestigios constituyen un testimonio excepcional de los primeros procesos de ocupación y organización urbana colonial en el Perú, otorgando a este distrito un lugar significativo en la memoria histórica de la región y del país;

Que, su identidad se ha forjado entre campos de cultivo, tradiciones rurales y comunidades dedicadas a la agricultura y ganadería, actividades que han sostenido a generaciones de familias y cuyo trabajo de sus agricultores, ganaderos, emprendedores y pobladores de sus distintos caseríos refleja el esfuerzo, la perseverancia y el profundo arraigo de un pueblo que encuentra en su tierra el sustento de su presente y la esperanza de su futuro;

Que, esta significativa conmemoración constituye una oportunidad para honrar la memoria de sus fundadores y reconocer a los hombres y mujeres que, con sacrificio, unidad y amor por su pueblo, han construido su historia, preservando sus costumbres y transmitiendo su legado a las nuevas generaciones, así como para renovar el compromiso con mejores servicios públicos, mayores oportunidades y condiciones de vida dignas para todas sus familias;

Por las consideraciones expuestas,

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar su saludo y felicitación al distrito de La Matanza, provincia de Morropón, departamento de Piura, con ocasión de conmemorarse, el 5 de noviembre de 2026, su 62° aniversario de creación política, destacando su trascendencia histórica, riqueza cultural y contribución al desarrollo de la región.

SEGUNDO. – Rendir homenaje a sus fundadores y pobladores, mediante el trabajo agrícola, ganadero y comunitario, han forjado la identidad de su distrito, reconociendo su perseverancia y aspiración de construir un futuro de bienestar, progreso y mayores oportunidades para sus familias.

TERCERO. – Disponer que la presente Moción de Saludo sea transmitida al señor Orlando Chiroque Anastacio, alcalde de la Municipalidad Distrital de La Matanza, para su conocimiento y, por su intermedio, hacer extensivo este reconocimiento a sus autoridades, instituciones representativas y a toda la población.

Lima, 4 de Noviembre de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PAUCARA PAXI Carmela FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/11/2026 11:17:05-0500

CARMELA PAUCARA PAXI
Diputada de la República

Municipalidad Distrital de La Matanza
Av 27 de Noviembre, Esq. con Mariscal Sucre, La Matanza